

La Voz de Guipúzcoa

Año IX.

Diario Republicano.

Núm. 2.966

PRECIOS DE SUSCRIPCION

San Sebastián: tres meses, 4 pesetas.—Provincias: tres a once, 4,50 pesetas.—Extranjero: seis meses, 10 pesetas.—Ultramar: un año, 30 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 céntimos.

San Sebastián.—Domingo 11 de Junio de 1893.

REDACCION: ECHAIDE, 6, BAJO.

TELEFONO NUMERO 24.

PRECIOS DE INSERCIÓN

En cuarta plana, 10 céntimos la línea.—En tercera plana, anuncios preferentes (reclamos) 20 céntimos la línea.—Guacillas, 50 céntimos.—Anuncios en la primera plana 1 peseta la línea. Comunicados de precios e inserciones, de 1 a 25 pesetas líneas.

La Voz de Guipúzcoa

ES EL PERIODICO
de mayor circulación en esta provincia.

Compás de espera

Nada hemos querido decir, hasta que no fuese un hecho, del asunto escandaloso de la proclamación de Sanchez Toca como diputado por Vergara. Ahora que el telegrama nos comunica, si bien es hemo de decir lo que de ella pensamos.

En la resolución del acta de Vergara, la mayoría de ese desdichado Congreso ha prescindido por completo del criterio con que ha resuelto infinidad de actas. Y el escándalo—que no merece otro nombre—es irrisorio, porque en aquellos casos se trataba de favorecer a amigos, a deudos, a políticos de oficio, a cuernos; y ahora se ha condenado a uno de los representantes de este partido liberal guipuzcoano que ha hecho por la libertad lo que no han hecho, ni harán jamás todos esos políticos de oficio juntos.

Nuestro diligente y siempre bien informado correspondiente nos explica el secreto de esa proclamación en las siguientes palabras:

«El verdadero secreto de la proclamación del Sr. Sanchez Toca, consiste en el empeño decidido de Vergara, quien se resignó a que pasara sin discusión el acta de infesto, sacrificando al Sr. Uria, amigo y protegido suyo, por el candidato ministerial protegido por Sagasta, a cambio de la proclamación del Sr. Sanchez Toca.

Así se explica que para aprobar el acta de infesto se suspendiese el otro día nada menos que la discusión del proyecto de tesorería, posponiendo los presupuestos al interés personal.

El Sr. Alvarado por su parte ha querido congraciarse con Sanchez Toca, para que éste en lo sucesivo le deje libre el distrito de San Sebastián.

Ya sabemos, pues, a qué atenernos los liberales y republicanos de la coalición liberal. Hay dos actas en juego, la de infesto, y la de Vergara: han de ser rehusadas por una de esas componendas infamadas que desprecian el estamento parlamentario: intervienen los dos directores de la política española, Sagasta y Cánovas, y es sacrificado el Sr. Altube, diputado de la coalición liberal, para que se sienten en el Congreso, el diputado ministerial protegido de Sagasta. He ahí todo el misterio: triunfa quien es designado por Sagasta, y Sagasta se encubre de hombres cuando le hablan del partido liberal guipuzcoano, y guarda sus amores para sus protegidos. Esta es la política de los gobiernos liberales de España. Entre el partido liberal de esta tierra que desde principios de este siglo lucha en la vanguardia del ejército liberal contra el carlismo y la reacción con todos sus disfraces, y un amigo del Presidente del Consejo, el protegido tiene que ser el amigo.

Es preciso decir muy alto, para que lo sepa el Sr. Sagasta: la proclamación del Sr. Sanchez Toca por Vergara es una bofetada que se ha dado al partido liberal guipuzcoano, y el partido liberal guipuzcoano, no está dispuesto a tolerar estas ofensas. Los liberales, republicanos y monárquicos de esta provincia, adoptamos ahora mismo la actitud resuelta y definitiva que nuestra dignidad demanda, si altos intereses de esta tierra no nos impulsaran el deber de ser prudentes. Hemos tomado, pendiente, el provocado por el Sr. Gamazo con la idea de la revisión del concierto económico. Está también pendiente de resolución la cuestión magna del país: el reconocimiento de nuestra autonomía administrativa. Veremos cómo resuelve el gobierno fusionista estas dos cuestiones: veremos cómo cumple el Sr. Sagasta sus solenes promesas.

La coalición liberal,—lo hemos dicho cien veces, y lo repetiremos hoy es el único partido que practica en esta tierra, política vascongada, genuinamente vascongada. Por que esto es verdad, y porque quiere demostrar esa verdad con hechos, tiene la virtud de acallar, de ahogar en estos momentos sus agravios políticos, para elevar su pensamiento a la altura de las nobles aspiraciones del país. Pero por eso mismo, si las justas reivindicaciones del solar vascongado no encuentran justicia alta en las alturas del poder, sabrá adoptar las viriles resoluciones que la dignidad demanda y los intereses del país exijan.

La cuestión económica

Ninguna noticia concreta encontramos en la prensa de Madrid sobre la emienda que, según nos ha anunciado el telegrama se presentará a los presupuestos de 1894, a salvo los intereses de las Provincias Vascongadas.

Solo encontramos el suelto fundamento de esas noticias y que se reduce a decir al pie de la letra que «es probable que una emienda que se introduzca en los presupuestos acerca del concierto económico con las Vascongadas, deje a salvo todos los intereses y zanje por lo tanto la cuestión pendiente».

Concediendo origen autorizado a estas líneas habrá que reconocer, como escribe

muy bien un estimable colega, que los representantes vascongados, secundando la campaña de las Diputaciones, habrán hecho comprender su error al señor Gamazo, y que también habrá influido en el ánimo del ministro de Hacienda la digna y correcta actitud de los vascongados. Si el ministro comienza por acatar la ley, por ese camino desde luego le seguirán las Diputaciones, y no dudamos que llegaremos a un acuerdo. Es preciso que el señor Gamazo llame a las Diputaciones, como se hizo en época reciente, para tratar con ellas las cantidades que puedan corresponderles por impuestos de nueva creación, si ha creado algunos; y en el caso de que no exista ese motivo, y el ministro suponga que hay un aumento sensible en la riqueza de estas provincias, también debe llamar a las Diputaciones y exponerlas sus pretensiones, y oír las, según determina la ley de presupuestos de 1887.

Si el informe de la presentación de una emienda que concilie todos los intereses es un informe exacto, no podemos menos de celebrar que haya prevalecido el espíritu de concordia y que el gobierno se decida a reconocer los derechos indiscutibles que servían de base a nuestra protesta. Ahora hace falta que triunfe también la justicia y que el Sr. Gamazo acabe por reconocer su error y la imposibilidad que existe de recargar las cuotas contributivas de las Provincias Vascongadas interin no se aumenten las contribuciones en el resto del país.

Esto por lo que hace al concierto económico. Respecto al administrativo, dice El Porvenir, debe presumirse que el gobierno aceptará la emienda que los diputados vascongados presentarán a los proyectos del señor González, que continuaremos disfrutando los vascongados de la autonomía que hoy gozamos y que se llegará más tarde a concertar un convenio administrativo que satisfaga las aspiraciones del país, sin perjuicio alguno para el resto de la Nación. Porque ha podido apreciar que el relativo bienestar que en estas provincias se disfruta débese a su excelente administración y el menos indicado para desbaratar esta es el Sr. Sagasta, que la elogia como se merece en el discurso que pronunció en Bilbao cuando allí estuvo últimamente, añadiendo que cada día es defensor más tibio de la unidad administrativa y que por lo que a él hacía, bien tranquilos pueden estar con su autonomía las Provincias Vascongadas.

Es, pues, de creer que el Sr. Sagasta lejos de poner dificultades facilitará esa importantísima obra que habrá de valerle la gratitud del pueblo vascongado.

AL HUSMEO

Al público de San Sebastián le extrañará que haya un público madrileño que haga casi inmortal a Angel I.º, al perro Paco, a Lolilla la liliputiense y a la bella chiquita, ¿verdad?

Pues todavía no se ha extrañado lo bastante.

Sabido es, porque todos los periódicos lo han contado, que la bella chiquita es una hermosísima muchacha de esculturales formas, que en traje muy ligero se exhibe en el Circo de Price, canta unas coplas en francés y baila una danza lila del vientre, tan naturalista, ¿por qué no decirlo? tan indecente como su nombre mismo indica.

Y sabido es también, porque la prensa de ayer lo indica, que las autoridades han prohibido a la bayadera que baile la tal danza por respeto a la moral.

El público no se conforma con hacer tristes noches y armá las consiguiente maledicencia; y decidido a tributar los honores que la famosa chiquita merece por su... ligereza (por no decir otra cosa) la espesó a la salida del teatro y la llevó en triunfo hasta su casa aplaudiéndola y vitoreándola.

El público que un día arrastrando la carroza de Fernando VII gritaba: ¡vivan las cadenas! gritaba hace pocas noches: ¡viva la bayadera, viva la «danza del vientre»!

Pero todavía hay quien vela por la moral—se dirá—puesto que las autoridades han prohibido esas escenas escandalosas.

Efectivamente: hay una asociación de padres de familia que ha excitado a las autoridades a que prohiban danzar a la bella chiquita.

Esa asociación persigue ante los tribunales toda inmoralidad de que tiene noticia.

Pero... (hemos dicho que aun no se habían extrañado ustedes lo bastante) pero... esa asociación moralista la componen varias respetables personas, algunas de las cuales ¡han votado en el Senado en contra del suplicatorio para procesar al ex-alcalde Sr. Bosch!

Digan ustedes ahora si la bayadera no resulta, después de esto, una casta Susana, y si no es merecedora de ostentar estos títulos en sus tarjetas:

«La bella chiquita,
bayadera,
bailadora de la danza del vientre
y
presidenta honoraria
de la sociedad de padres de familia
contra la inmoralidad».

Es lo menos que puede llamarse la heroína del circo de Price.—*Améce.*

EL GAS NUEVO

La fábrica de Morlans

Anoche, puede decirse, fué la inauguración oficial de la nueva fábrica del gas. Las pruebas del alumbrado del bulevar, de las que en la sección de noticias damos algún pormenor, fueron el acto oficial, por decirlo así, mediante el cual San Sebastián ha aprobado el alumbrado que suministra la fábrica recién construida por el Ayuntamiento y que puede producir diez mil metros cúbicos diarios.

Las diferentes salas y dependencias de la fábrica son las siguientes:

La sala de destilación contiene dos baterías de cuatro hornos; sistema privilegiado de M. Augusto Klönne, destilando cada una ocho retortas. La destilación de la hulla se efectúa en cinco horas y produce cada horno 2.000 metros cúbicos de gas en 24 horas. Estos hornos son calentados exclusivamente con cok.

El aire que alimenta el hogar es elevado previamente a una alta temperatura en las canales dispuestas bajo el mazo.

Hay una batería de caudal, que por ahora será suficiente para llenar las necesidades de esta ciudad.

El edificio es sólido y los suelos son de losa labrada. Hay también un barriete de chapa de hierro, con el *trapéiz* y la llave de descarga de las breas pesadas.

Existen cuatro compensadores de 1,20 y 6 metros de altura, dos anulares y dos tubulares.

En la sala de máquinas se han montado dos motores de gas de cuatro caballos de fuerza cada uno, que dan movimiento a dos extractores, sistema *Beale*, de 10.000 metros cúbicos de aspiración por cada veinticuatro horas. Los sillares de fundición de los motores y extractores con sus barras-ancas, son notables, así como la fundación del condensador *échoque*, sistema *Pelouze et Audouin*. Los *scrubbers lamdares* están completamente terminados con sus llaves, tubos de unión, etc.

La sala de depuración contiene cuatro cajas de depuración de 4 metros de largo por 3 metros de ancho, provista de ocho válvulas de tres vías, con la que puede observarse una marcha metódica en la operación. En tres de estas cajas pasa el gas por el oxido de hierro, donde es despojado de los productos sulfurosos y en la cuarta se hace uso de la cal para absorber el ácido carbónico. A derecha e izquierda de estas están los departamentos destinados al contador de fabricación, regulador de emisión, la fragua y los depósitos de hierro y cenizas.

El contador de fabricación es de la vieja fábrica y supuso no bajar de 6.000 kilogramos, y se ha trasladado mediante un camino provisional ya que no es posible establecer el definitivo, mientras esté pendiente de resolución el trazado en este punto del ferrocarril de Elgoibar a San Sebastián.

El local para la revivificación de las materias depurantes está instalado al lado de los depósitos de cenizas y adosado a estos. Los gasómetros son dos y se utiliza ya uno de 27,40 metros de altura, con una cubida útil de 4.000 metros cúbicos.

También se han entablado negociaciones con varias casas constructoras para trasladar la caldera de 800 metros cúbicos de cubida, de la fábrica de San Martín, donde está funcionando desde el año 1890, a la de Morlans.

Las carboneras son tres. Las oficinas están en un anexo.

Tal es, a grandes rasgos, descritos la nueva fábrica que ya suministra el gas a San Sebastián.

EUSKAL-BATZARRE

El último concierto

Era preciso cerrar la temporada. El verano impone leyes inexorables y una de ellas es la de hacer abandonar las reuniones bajo techado y buscar la fresca del bulevar.

A disposición de los destinos del tiempo en el *Euskal-batzarre*, se hubiera acordado por unanimidad la prórroga del invierno por unos tres meses más, que, a razón de ocho conciertos más, dan un total de veinticuatro veladas deliciosas, incomparables.

Era indispensable la clausura, y anoche se verificó con un concierto magno y wagnerista por los cuatro ángulos del programa. Fué un acto solemne, religioso si se quiere. Fué, en fin, una consagración del Graal.

Después de eso puede venir Gordón a dirigir excursiones de la *Euskal-batzarre* al monte Aitzgorri en días de toros! No ha a la ciudad más arriba de donde llegó anoche.

Ni en la provincia hay otro monte más alta que el citado, ni en el arte hay altura mayor que la remontada anoche.

A ella subimos, no sudando el quilo y pidiendo hospitalidad a los frailes de Aranzazu, como se sube al Aitzgorri, sino volando muy suave, como reclinados en una nube y atraídos por indefinibles éxtasis, fascinados, sugestivos, presa de la catálepsis celestrial producida por las armonías incomparables del génio wagneriano.

El programa rezaba números como estos:

Preludio de Lohengrin.—Los apóstoles.—Fantasía primera de Lohengrin.—Fantasía segunda.—Marcha del Tannhäuser.

Segunda parte.—Preludio de Parsifal.—Escena segunda de Los maestros can-

tores.—Escena del acto segundo de *Tristán e Isolda*.—Canción de Brangiana de la misma ópera.—Muerte de Isolda.

Este fué el programa, del cual, por cierto, hizo un primerísimo dibujo, que apareció en lujoso marco un wagnerista en *ragé*, el Sr. Barrena, distinguido ingeniero y crítico musical conocido en la prensa con el pseudónimo de *Amarante*.

La interpretación de las obras mencionadas fué magistral: Leo de Silka en el piano, Guilmón con el violín y Cendoya en el armonium dieron la comunión de ese pan divino que fortalece al espíritu envolviéndolo en efluvios celestiales.

Las ovaciones fueron tantas como números se ejecutaron.

La concurrencia fué numerosa. Brillantísima representación tenía el bello sexo en las hijas del génio a quien se consagraba la velada. La ideal Elsa de Lohengrin, la Isolda de Tristán, la Eva de Los maestros cantores, la Senta del *Druck Fantasma*, la Elisabeth de los cuentos de hadas, la Senta de *Yalkyria* representaban el eterno y eternamente bello femenino.

El feo, que escuchó con la religiosidad de Anforas, el concierto, representaban los Sres. Egaña, Gaytan (L.), Lemos, Cármo, Tabuyo, Echeverría, Ugarte, Comba, Minondó, Aveilla, Gordón, Regoyos, Córdoba, Semeros, Gaytan (L.), Lizasoain, Esparza, Rodríguez Sanz, Jimenez, Ademece y alguno más que no recordamos.

Terminó el concierto cuando en el bulevar se ensayaba el nuevo alumbrado (después de oír a Wagner, oír el fuego sagrado con que el dios *Votam* rodea a su hija la *Valkyria* al hacerla descender a la tierra por salvar a Siegmundo).

«Euskal-batzarre» completará hoy su «fin de curso» con una oipara comida servida por D. Félix Ibarburen, que es el encargado del restaurant del nuevo frontón.

El Sr. Camo ha tenido la felicísima idea de hacer para cada comensal un menú alusivo, que constituya un primerísimo dibujo en colores.

El programa de este último concierto vocal es como sigue:

Sopa: consommé imperial.

Primer: colbert variado.

Refriger: limonada de la americana.

Segundo: Root-beat a la bordelosa.

Helado: bomba de café blanco.

Postres: pithivier, dulces, pastas.

Vinos españoles, Barrio y Champagne.

Y después... a descansar cuatro meses y ¡vuelta a empezar! al Graal, al Graal—C.

Cartas de «La Voz de Guipúzcoa»

TOLESA

10 de Junio de 1893.

Muy señor mío: He tenido el gusto de leer la carta que D. José Elorrio ha dirigido desde Madrid a D. Leandro Lasquiri, y en ella le manifiesta que en la visita que le hizo al diestro Jarana, este le participó que tiene grandes probabilidades de torrear en esta villa por San Juan. Veremos si se cumplen los deseos del simpático torero, al que tantas ansias tiene de admirar el público tolosano.

Noticias ayer noche el digno y celoso juez de instrucción Sr. Garbayo de que en la proximidad de la fábrica de Charama había sido herido un individuo, salió al sitio del suceso acompañado del actuario Sr. Recondo, el médico forense Sr. Azene y el alguacil del juzgado.

Parece que un tal Gabriel Urra por cosas baladías hirió en la cabeza con una llave inglesa a Evaristo Olano.

Como el agredido Olano tiene heridas leves, el detenido ha sido puesto esta mañana en libertad.

El presidente del Casino de esta villa ha convocado a sesión extraordinaria a los socios del mismo, mañana a las dos y media de la tarde con el objeto de dar cuenta de una instancia suscrita por algunos señores socios, suplicando se acuerde en junta general si será o no conveniente, que la sociedad tome la iniciativa de una manifestación, como protesta de las reformas que el gobierno intenta plantear en las Provincias Vascongadas y Navarra.

Por iniciativa del concejal Sr. Eizaguirre se han contratado los gaiteros de Estella para asistir a las corridas.

La víspera de San Juan recorrerán las calles los gaiteros precedidos de los gigantes y cabezudos.

Ya que este año tenemos fiestas de primer orden, es de más que el Ayuntamiento ordenara publicar un bando para que el vecindario adornase los balcones con colgaduras los días 24 y 25 del actual.

Con verdadero placer tengo el gusto de consignar que en la Universidad de Salamanca ha sido proclamado por unanimidad doctor en cánones el joven don Vicente Arsuaga y Artoles.

También en la Universidad de Zaragoza ha obtenido brillantes notas en la ciencia de Galeno el joven y simpático amigo nuestro D. José Beraza.

A ambos les envío mi más cordial enhorabuena.

El empresario de toros Sr. Otaduy trata de dar suelta el tercer día de San Juan a dos lastreños para solaz de los aficionados al arte de Pepe-Hillo. Bien por el Sr. Otaduy.

En los días de corridas trata de po-

ner a la venta D. Serapio Ibarbazar esquisita sidra en la bodega de la calle de la Rondilla.

Mañana se celebrará la fiesta del Corpus en el convento de monjas de Santa Clara. A la ceremonia acudirán el Ayuntamiento.

Se va a solicitar por muchos interesados en el asunto que se verifique todos los lunes la feria del ganado vacuno y de cerda, pues es seguro que la concurrencia sería numerosa y ganaría mucho el pueblo de Tolosa.

También muchos cortadores de carniceros de estas provincias ganarían mucho si se realizara este proyecto.

El mercado de hoy ha estado muy animado con una numerosa concurrencia.

Los precios, como siguen:

Trigo de 12,25 a 12,50 pesetas fanega; maíz de 9,25 a 9,50; nueces a 8; alubia encarnada pintada de primera 13; de segunda a 12; idem de tercera 11; idem morada de 11 a 12; idem blanca de riñón de 14 a 15; idem de la llamada petri de 12 a 13; haba de Navarra de 13 a 14; idem del país a 11; idem del pienso menudillo a 10,50; idem anaco 9,50; beza a 10,25; lino de 16 a 17; cerdos cebados para el matadero de 16 a 17 pesetas los 12 idios kilos; quesos de Idiazabal de 14 a 16; idem de Zaldívar de 14 a 16; idem de pueblos de Guipúzcoa de 12 a 15; idem de Navarra de 10 a 12; salado de primera a 2,40; idem de segunda a 2,25; idem de tercera de 1,75 a 2; trebol a 30; alfalfa de Zaragoza a 15.

Sin derechos municipales.

Aceto a 13; vino de Valdepeñas a 5; idem blanco de Castilla a 5; idem de Navarra tinto a 4; idem rancio a 3; vinagro de 3 a 2,50; caña a 10,50; anisado 10,50; jabón de 7,50 a 8,50; carritos de 5 a 8; cordones de 4 a 7; conejos de 2 a 2,50; gallinas de 4 a 9; pollas de 3 a 6; idem; pollos de 1,50 a 4 idem; gallos de 4 a 7 idem; patos de 3 a 4 idem; pichones a 1,50 idem; huevos de 0,75 a 0,80 céntimos la docena; manzanas de 0,25 a 0,30 idem.

Aunque se ha presentado muchas cabezas de cerda joven han habido pocos compradores.

Hasta otra se despide este «afectuosísimo amigo y s. a. q. s. m. b.»—El correspondiente.

NOTICIAS

Anoche recibimos la siguiente triste noticia de Fuenterabía.

«Fuenterabía 10, 10, 15 n. A las ocho y media de la noche se le han administrado los últimos sacramentos al diputado provincial D. Félix Laborda.

El pueblo entero contrasta y acompaña al Vísigo. A la hora en que telegrafié el estado del enfermo es grave.—El Correspondiente.

Profunda pena nos ha producido esta noticia y seguros estamos de que de igual sentimiento participarán los muchachos y buenos amigos que el señor Laborda cuenta en Guipúzcoa.

Hacemos fervientes votos para que tan excelente amigo y dignísimo representante de la provincia, venza en la crisis que le tiene postrado.

Hoy a las diez de la mañana se verificó una regata en la bahía de la Concha, entre dos aficionados a las lides náuticas, los cuales tripularán botes de 15 y 17 pies de longitud, por cuatro de ancho.

Los campeones saldrán de la boca del muelle, para volver al punto de partida, después de cincunvar el islote de Santa Clara.

Se han hecho algunas travesías.

En la calle de Echaide y en la acera de la casa donde nuestro estimado amigo el concejal señor Macazaga tiene sus talleres, se nota por la noche un fuerte olor a gas.

No estaría de más que los encargados de las cañerías verificasen un reconocimiento, para ver si existe alguna fuga.

En el gobierno civil se ha expedido pasaporte para Buenos Aires al vecino de Tolosa, Gabino Muñoz Echeverría.

En uno de nuestros números anteriores dimos cuenta del desafío pelotístico cruzado entre un aficionado madrileño y otro bilbaíno, en el café Suizo de Madrid, para jugarse dos partidos de pelota entre Portal y Chiquito de Abando, contra Tardilio y Gumbona.

Vista la contestación habida a la carta escrita por el aficionado bilbaíno al madrileño, el primero de acuerdo con sus amigos pasó anteayer desde Bilbao el siguiente telegrama:

«A. M.—Madrid.—Recibida carta, con autorización pelotaris nuestros aceptamos jugar un partido Madrid, Jal Alai o Fiesta Alegre elección ustedes; otro Deusto, suerte decidirá dónde jugará el primer partido, caso empate jugará el tercer partido Jal Alai San Sebastián. Mínimum cinco mil duros cada partido. Habiendo aceptado todas sus condiciones esperamos contestación pronta y terminante.—G.»

Los bilbaínos como se ve, no esperan más que la aprobación a su telegrama para cerrar definitivamente esos partidos, que sin género de duda han de llamar grandemente la atención de los aficionados.

La compañía del señor Povedano, que hace pocos días salió de esta capital para Vitoria, regresará en breve a San Sebastián para volver a actuar en el coliseo de la calle Mayor.

La primera función se verificará el miércoles próximo, con las siguientes obras: *Los sangolinos*, *Chateaux Margaux* y *Certain nacional*.

Anoche se verificaron en el paseo del Bulevar las pruebas del nuevo alumbrado de gas instalado para la próxima temporada veraniega.

Sin que nos metamos a hacer comparaciones entre la luz eléctrica y la del gas, puesto que no son del caso, diremos que el hermoso paseo resulta mejor alumbrado que con las lámparas eléctricas que han venido luciendo en años anteriores.

Las 28 farolas de mecheros industriales que se han colocado ahora distribuyen mucho mejor la luz, y así lo denota bien palpablemente el hecho de que no queden a oscuras, como antes sucedía, los paseos laterales y las calles de la Alameda y del Pazo.

La instalación está hecha de una manera admirable, salvo los dos faroles de la Plaza Vieja, que se hallan escondidos entre el ramaje de las acacias. Para evitar que esto suceda van a ser trasladados a la orilla del paseo del Bulevar, frente a donde están colocados ahora.

Como ya tenemos dicho esta noche se verificarán las pruebas definitivas, dan do un concierto extraordinario la banda municipal, que ejecutará el siguiente programa:

- 1.º *Viva la reina*, pasodoble.—Calvíst.
- 2.º *Athalie*, ópera.—Mendelssohn.
- 3.º *Coro y romanza* de la ópera *Tannhauser*.—Wagner.
- 4.º *Hamburger*, gavota.—Czibulka.
- 5.º *Luna de miel*, vals.—Waldteufel.
- 6.º *El ruiseñor y el mirlo*, polka.—Kling.

El concierto dará principio a las ocho y media, y terminará a las diez y media.

Para fines de la estival temporada se anuncia el enlace de un distinguido oficial que pertenece a uno de los cuerpos de esta guarnición, y lleva el apellido de un ilustre y malogrado general, con una bella señorita de la buena sociedad madrileña.

Ha sido nombrado subinspector médico de la inspección sanitaria de Irún D. José Larribere.

Dicen de Gijón: «Los dependientes de arbitrios provinciales son los que están pensando la sal que allí hace días en fomento el vapor *Lechuga*».

Los buelguistas siguen tan intranquilos como el primer día, y aunque alguno dijo que los peones de vapor no *progre*eran eran pagados a veinte reales, la noticia no resultó cierta.

A la vez debemos advertir que los que se ocupan en aquella descarga no son trabajadores del muelle, sino campesinos llamados al efecto.

De todo esto se deduce que la huelga continúa en el mismo estado.

Procedente de Vitoria llegó ayer a San Sebastián el conde de Villafuerte, que se hospeda en el hotel Euzkurra.

En los calabozos de la inspección fué encerrado anoche un borracho que armó un fenomenal escándalo en la calle del Príncipe.

En el hospital de San Antonio (Manteo) hubo ayer cuatro entradas, y fueron dados de alta tres enfermos.

Existen actualmente en aquel benéfico establecimiento 143 enfermos.

Plaza de Toros
Esta tarde se verificará una corrida de novillos, lidiándose dos magníficos toros por la cuadrilla del aficionado guipuzcoano José Arregui (El Espartaco), quien dará el salto de la garrocha, si a ello se presta alguno de los bichos. Estos sólo serán capeados y banderileados.

Después se correrán otros dos novillos para los aficionados, terminando la fiesta con el baile de costumbre.

Los ejercicios que todas las tardes venían practicando en el campo de maniobras del Antiguo los cuerpos de la guarnición, se verificarán desde el lunes próximo por la mañana.

Los señores gobernadores civil y militar de Vizcaya, D. Juan Ibarra y otros cazadores de Bilbao, estuvieron anteayer de caza en los montes de Gordejuela, donde dieron muerte a un hermoso jabalí. A otro más grande que éste le hicieron dos disparos.

En la cacería le acompañó los señores de Gordejuela. Parece que los jabalíes abundan mucho en aquellos montes.

Por derechos de importación ha recaudado anteayer la aduana nacional de Irún 19.810,99 pesetas.

La de Pasajes recaudó en el mismo día 30.942,30.

Una sensible desgracia ocurrió a las seis de la tarde de anteayer en Valmaseda.

Hallándose varios niños jugando a la entrada de la estación del ferrocarril del Cadagua, uno de aquellos subió a una puerta de hierro que hay a la entrada de dicha estación, cuando desprendiéndose aquella, cogió debajo a la infeliz criatura, con tan mala fortuna que la dejó muerta en el acto.

Llamábase el desdichado niño Abel Fuenteclilla y Salcedo, tenía 3 años de edad y era hijo de la vecina de la mencionada villa Isabel Salcedo, de estado viuda.

En la Casa Consistorial estuvieron ayer reunidas las comisiones de Obras y Fomento. Esta se ocupó en el examen de los pliegos presentados para el arriendo del Príncipe.

Las lanchas regresaron ayer de la mar con regular cantidad de sardina.

El millar de tan sabroso pescado se vendió a tres pesetas.

La banda municipal que dirige don Juan Guzmán, ejecutará hoy en el kiosco del Bulevar, a las doce del medio día el siguiente programa:

- 1.º *Freiherr von Bauer*, pasodoble.—Kral.
- 2.º *Fidelio*, ópera.—Beethoven.
- 3.º *Walkure*, fantasía.—Wagner.
- 4.º *a*, Danza española, b. Bolero.—Moszkowski.

Cuentan de Brest el siguiente hecho raro ocurrido en alta mar: Después de haber consumido todo su combustible de carbón el vapor *Adela*, que iba de Port Vendres a Rouen, se encontraba el día 7 ante la costa de Penmarch, en la que abundan los arrecifes. No viendo ningún barco que pudiera remolcarlo hasta sacar el *Adela* del punto peligroso en que se hallaba, ordenó el capitán que se despezaran los botes, la arboladura de recambrillo y 60 barricas de vino, parte de su cargamento, y que con toda esta madera se encendiera la máquina. Gracias a tan feliz acuerdo, el buque pudo llegar a Brest sin más contratiempo.

Ha sido destinado a la comisión de Estadística el auxiliar facultativo D. Rafael Contreras, que había sido destinado al distrito de Guipúzcoa.

Ayer fueron sacrificadas en el matadero de Comorriya 26 reses vacunas, 10 de cerda y un carnero.

Anteayer salió de Bilbao para Madrid la comisión de maquinistas navales, compuesta de los Sres. Echevarría, Campa, Erazquin, Lopez, Nogueira y Ausean, con objeto de recabar del ministerio de Marina la renovación de la real orden, que tanto perjudica a los individuos de esta clase, autorizando a los maquinistas ingleses para ejercer su cargo en buques de comercio españoles.

Después el éxito más completo a los individuos que componen la comisión.

Ayer entró en el puerto de Pasajes la balandra *Capricho*, con cemento de Zumaya.

Servicio de la plaza
Parada.—Batallón cazadores de Barbastro.
Hospital y provisiones.—Artillería, primer capitán.
Reconocimiento de provisiones.—Médico 1.º de Valencia, D. León Lala.

Sargento para pasco de enfermos.—Barbastro.
Oficiales de vigilancia.—Para la parte nueva de la población, Barbastro; para la parte vieja, Valencia.

Los pescadores de Ondárroa siguen cogiendo grandes cantidades de anchoa. Anteayer, según parece, no bajarían de 1.200 las arrobas de dicho pescado que llevarán a puerto, vendiéndose a buenos precios, pues alcanzó la arroba de 2,50 a 3 pesetas.

En el puerto de Pasajes se despacharon ayer los siguientes buques:
Vapor francés *Raoul Godard*, para Rouen, con vino.
Vapor francés *Sephora*, para Burdeos, con vino.

Balandra española *Capricho*, para Zumaya, en lastre.

Han terminado los ejercicios de oposiciones para proveer las notarías de Valterra, Oñate y Alsasua.

El tribunal ha calificado formando las ternas que a continuación publicamos, que han sido remitidas al ministerio de Gracia y Justicia en donde se hará el nombramiento definitivo:

Valterra.—D. Francisco Santa María y Auger, D. Pedro Esteban Lahoz y don Juan Goizueta y Diaz.
Oñate.—D. Benito Mecerora y Oñate, D. Francisco Goicoechea e Irurzun y don Antonio Baqueriza y Bilbao.

Alsasua.—D. Francisco Goicoechea e Irurzun, D. Benito Mecerora y Oñate y D. Juan Leoncio Iturralde y Alzeta.

Ayer tomó posesión de la plaza de escribiente de la secretaría de la Diputación Provincial, para la que fué nombrado recientemente, previa oposición don José Benítez Otegui.

Anteayer entraron en nuestra ciudad 309 viajeros y salieron 307, resultando un aumento de 2.

El número de forasteros que había en San Sebastián en el mismo día era de 390.

Además del Ayuntamiento de Irún han satisfecho ya las atenciones de primera enseñanza, correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico, los municipios de Ezquiaga, Cerain, Olaverria y Urnieta.

En Salamanca se está terminando la construcción de una elegante plaza de casas que será inaugurada a mediados de Setiembre por Espartaco y Guerrero.

Probablemente se darán tres corridas una con toros del Saltillo, otra con ganado del duque de Vergara, y la última con reses de la tierra.

Dicen de Pamplona que hoy es el día en que no se sabe el paradero del sargento Lopez que mandaba la partida levantada en Puente la Reina.

La gente se pierde en conjeturas respecto de la suerte que ha podido haber al mencionado sargento, y mientras unos creen que estará escondido en algún pueblo de nuestras montañas, otros suponen que habrá ya traspuesto la frontera de la nación vecina y hay algunos los menos, opinan que Lopez está haciendo la vida del judío errante por esos montes, alimentándose con lo que los pastores y carabineros puedan facilitarle.

En resúmenes cuentas que no se sabe nada y todo lo que se dice carece de fundamento, pues no se tiene noticia de nada que haya visto al tal sargento.

En la Academia Municipal de música se han verificado los exámenes de fin de curso, de los alumnos matriculados.

He aquí el resultado obtenido:
Primer curso de solfeo.—Sobresalientes, 1; notables, 3; aprobados, 7; suspensos, 2. No se han presentado a examen 8 alumnos.

Segundo curso de solfeo.—Aprobados, 3.

Tercer curso de solfeo.—Bueno, 1; suspensos, 4.

Cuarto curso de solfeo.—Bueno, 1; suspensos, 1.

Clase de flauta.—Sobresalientes, 2; bueno, 1; aprobado, 1.

Clase de clarinete.—Sobresaliente, 1; bueno, 1. No se presentó un alumno.

Clase de trompa.—Sobresaliente, 1.

Le han sido concedidos treinta días de licencia para Orduña al guardia civil de esta comandancia Santiago Alonso Ortiz.

Anteayer ha fallecido en Pamplona D. Ricardo Elizalde, hermano político del desgraciado Bregaña que como saben nuestros lectores fué asesinado en los jardines en la noche del primero del actual.

El Sr. Elizalde residía en Vera y parece que al recibir la noticia de la muerte de su hermano político le entró tal cólera que ha sido causa de la rapidísima enfermedad que le ha conducido al sepulcro.

Hacia dos días que en vista de su grave estado fué conducido a la capital de Navarra donde ha fallecido.

Para la próxima temporada veraniega ha solicitado el Teatro Principal: la compañía de D. Angel Povedano, la de don Juan Colón, y el empresario de teatros D. Manuel Moreno.

La audiencia ha hecho los siguientes nuevos señalamientos para el presente mes.

Día 20.—Vista en juicio oral ordinario de la causa incoada contra Raimundo Ibañez y Anches, por atentado.—Defensor el Sr. Egaña.

Día 26.—Idem de la que se instruye contra José Antonio Miner y José Julián Echeverría, por lesiones y robo.—Defensor el Sr. Rezola.

Hoy oírá más el regimiento de Valencia en la iglesia de Santa María, a las ocho y media de la mañana.

Ayer zarparon de nuestro puerto para el de Zumaya, en lastre, el lanchón *Joven Basilio* y el palichón *San José*.

Han empezado ya en el Orfeón Pamplones los ensayos de las obras que dicha sociedad ha de cantar en el concierto que con la cooperación del eminente Sarasate tiene dispuesto celebrar uno de los días de las próximas fiestas de San Fermín.

Mañana procederá el ingeniero fiel de esta provincia, a verificar la comprobación anual de pesas, medidas e instrumentos de pesar, de ocho a diez de la mañana en Elgueta.

Conducidos por fuerza de caballería llegaron anteayer a Pamplona e ingresaron en la ciudadela en calidad de presos y a disposición del comandante juez instructor del regimiento infantería de América, D. Francisco Vera del Rey, el primer teniente de estado mayor de plaza, comandante del fuerte «Infanta Isabel» en Puente la Reina, D. Juan Rivero González y los dos soldados del regimiento de Cantabria que se rebelaron en unión del sargento Lopez.

El vapor *Galicia* zarpó ayer de este puerto con rumbo al de Santander, después de tomar carga.

Licencias limitadas a los soldados.
En el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra se publica una orden disponiendo que los cuerpos residentes en la Península, Islas Baleares y Canarias y posesiones de Africa, expidan licencia limitada el 20 del actual a los individuos de tropa excedentes al número que se marca a continuación:

Infantería.—Un regimiento tendrá en 1.º de Julio 678 hombres; el de Málaga, 1.300 el de Baza, 900; un batallón de cazadores, 350; el de Melilla, 450; un batallón de Canarias, 324; una zona de reclutamiento, 7.

Artillería.—Un regimiento montado con material de ocho centímetros, 276; uno con idem, de nueve, 314; uno con batería a caballo, 389; uno idem de montaña, 504; un batallón de plaza de compañías 536; uno idem de cuatro, 336; uno idem en Canarias, 338.

Ingenieros.—Un regimiento de zapadores minadores, 680; uno de pontoneros, 337; un batallón de ferrocarriles, 370; uno de telegrafos, 375.

Una brigada de administración militar, 1.140.

Una idem de sanidad militar, 483.

Por fuerza de carabineros ha sido anteayer aprehendida en las inmediaciones de Irún, una cesta con peso de 10 kilogramos, que contiene géneros de contrabando.

Mañana se verá en la audiencia de esta capital, en juicio por jurados, la causa incoada contra Luis Susperregui y Arbizu, por el delito de robo.

Defenderá al procesado el abogado señor Zubeldia.

Por el gobernador civil de esta provincia se ha ordenado al alcalde de Motrico proceda al saneamiento de las aguas estancadas en la carretera que pasa por aquella villa.

En la mañana del día de ayer se celebró en la audiencia de esta ciudad la vista de la causa instruida contra Juan Juan Bautista Olandi y Ondarragüe por delito de robo de tres relojes en la casa habitación de D. Juan Bas, vecino de Irún.

Constituido en la sala el tribunal de derecho que lo formaban el señor D. Joaquín de Castro, presidente, y los señores Paz y Basco, magistrados, se procedió al sorteo de jurados para la elección del

de hecho y verificado así, comenzó la práctica de la prueba propuesta.

Terminada ésta y después de hacer uso de la palabra el representante del ministerio fiscal señor Sánchez Arzola y el letrado defensor señor Gamdine, resumió el señor presidente en un discurso breve y razonado, entregando al tribunal de hecho las preguntas a que debe contestar, a las que dio veredicto de culpabilidad, en virtud de lo cual el representante del ministerio público sostuvo sus conclusiones y solicitó contra el procesado Blandi la pena de cuatro años y dos meses de presidio correccional, accesorias, indemnizaciones y costas, y la defensa aceptando el referido veredicto, pidió para su defendido la de tres años, seis meses y un día de igual presidio.

Retirado el tribunal para dictar sentencia, ésta fué al poco rato leída por el señor presidente, condenando al procesado en los términos solicitados por el ministerio fiscal.

Varios velocipedistas proyectan salir de París el 25 del corriente dirigiéndose a toda velocidad a Madrid.

Están organizando esta expedición Mr. Ferrodil, redactor del *Petit Journal*, y el pintor Henri Farman.

Los velocipedistas partirán de la embajada de España, donde rogarán que encaben el libro de ruta, que será colocado en la embajada de Francia en Madrid.

Casi todas las tardes se ven en nuestra hermosa bahía multitud de pequeñas embarcaciones, que se dedican a la pesca del chipirón.

En los libros de registro de la cárcel celular del Antiguo se inscribió ayer una baja, perteneciente a un recluso que ha extinguido la condena que le fué impuesta.

Quedaron en dicho establecimiento 65 presos.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha preguntado al gobernador civil de Navarra por telegrama si en Orbaizte, Isaba, Echalar, Roncesvalles, Ochagavía, Euzgui, Vera, Elizondo, Villanueva y Errazu hay médico municipal que pueda prestar servicio de inspección sanitaria respecto de las procedencias de Francia con la asignación de 75 pesetas mensuales, y de no haberlo en alguno de los puntos citados si hay algún médico que pueda prestar este servicio.

El telegrama añade que se comunicó los nombres de los médicos a dicho centro para hacer inmediatamente los nombramientos.

Existen médicos municipales en todos los pueblos citados.

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer los siguientes registros:

NACIMIENTOS.—Salustiano Pedro Miguel Amado Zabala y Ormaechea.—Jesús Juan Landu y Zulaica.—Rafael Errecaburu y Ondarrondo.

DEFUNCIONES.—Martín Antonio Irastorza y Arbiztalain, de 40 años.—Amada Petra Mendez y Berasalua, de 26 meses.

Ha sido declarada desierta, por no haberse presentado postor alguno, la subasta del suministro de pan a los presos de la cárcel correccional de este partido, que debía haberse celebrado ayer en el Ayuntamiento.

La brillante música militar del regimiento de la Constitución, que guarnece a Pamplona, está ensayando varias piezas de concierto, para poder tomar parte en el concurso de orfeones y bandas que ha de tener lugar en Santander durante el mes de Agosto próximo.

La Comisión Provincial ha dirigido a los ayuntamientos de esta provincia la siguiente circular:

«No pudiendo demorarse por más tiempo la formación de las matrículas industriales correspondientes al próximo ejercicio económico de 1893-94, esta Comisión provincial ha acordado que los ayuntamientos se ocupen desde luego de ese importante trabajo, observando en su ejecución las reglas siguientes:

«1.º Los señores alcaldes y secretarios formarán las matrículas en el término que media hasta el 2 de Julio para cuyo día convocarán a los gremios, a los efectos expresados en el capítulo IV del Reglamento.

«2.º Los gremios se reunirán el mencionado día 2, y hechos los señalamientos de las rentas supuestas a cada agrupación darán conocimiento del resultado a los señores alcaldes, y se pasará al juicio de agravios, convocando a los gremios por término de cinco días, dentro de los cuales cualquiera agrupación podrá examinar el señalamiento de rentas, celebrándose durante otros cinco días las sesiones que se convengan necesarias para dirimir y resolver las reclamaciones que hagan los interesados.

«3.º Si los gremios rehúsan la clasificación individual de categorías, dejando de asistir a la citación del alcalde, procederá éste a dichas operaciones, conforme a lo preceptuado en el artículo 49 del Reglamento.

«4.º Las reclamaciones de los que se creyeron agraviados se presentarán dentro de ocho días, contados desde la última sesión del respectivo gremio.

«5.º Tan pronto como se formen las matrículas de las clases no agraniadas, se pondrán de manifiesto al público durante cinco días en el local que se designe, en cuyo tiempo se oirán las reclamaciones de los contribuyentes; y

«6.º Los señores alcaldes enviarán a esta corporación las matrículas de las clases agraniadas y agraniadas, con las reclamaciones que se hubieren presentado y su informe, para el día 1.º de Agosto próximo, sin falta alguna.

«Considera esta Comisión provincial ocioso dirigir a los ayuntamientos excitación ninguna para el mejor cumplimiento de un servicio al que han dedicado siempre esmero celo y plausible actividad, y tan solamente se limita a hacerles observar, que las matrículas de

que se trata deben ajustarse al reglamento y tarifas recientemente aprobados por la excelentísima diputación con carácter provisional, y que se remiten a V. con otra circular de esta misma fecha».

Jal-alai
Partido para esta tarde a las cinco menos cuatro, entre Isidro Brau y Timoteo Jauregui, contra Barceiztegui y Lasa, a sacar todos de los siete y medio cuadros con ocho pelotas nuevas de Salin.

Paseos, 2,50 pesetas.
Sillas, 2.

Las observaciones hechas ayer a las cuatro de la tarde por el vigía de la atalaya del Castillo dieron el siguiente resultado: Anemómetro en el 1; viento N; estado de la mar marejada N; horizonte despejado.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores *Valentin y Cia*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante a la lotería de *Hamburgo*, y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

El antiguo y acreditado almacén de comas La Gran Bretaña que estaba en Reina Regente (Zurriola) se ha trasladado a la Avenida esquina Loyola.

Según las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima al sol fué de 28,3 grados centígrados, y a la sombra de 21,9. La mínima a la sombra de 12,2 y el reflector indicaba 11,0.

La altura barométrica, en milímetros, era a las nueve de la mañana de 761,17 y a las tres de la tarde 763,01.

La velocidad media recorrida por el viento, en kilómetros, fué de 128,0 y su dirección dominante N-O.

Cielo ligeramente nublado.
Tiempo bueno.

LA VILLA DE BILBAO
calle Reina Regente, número 1
Fabrica de camisas y jergones de muelles, garantizados.—Muebles de todas clases.

Ventas al contado y a plazos, desde una peseta semanal.

Importante.—Esta casa no tiene más despacho que en Reina Regente, número 1, frente al Mercado.

5 duros, cama, y jergón de hierro.

En Francia se ha popularizado el uso del agua purgante natural Rubinat (del Dr. Liorach) a pesar de ser los franceses refractarios a los productos extranjeros, conocidos por la superioridad, pureza y eficacia de toda agua sobre todos sus similares.

TELEGRAMAS
Servicio especial de «La Voz de Guipúzcoa»

EXTRANJERO

PARIS 10, 7 t.
En la Cámara se ha seguido discutiendo esta tarde la cuestión de la entrega de las banderas militares y el proyecto de ley, sobre accidentes del trabajo.

Aunque todo está subordinado al adelanto de los trabajos de las Cámaras, es lo probable que la fecha de las elecciones se fije para el 20 de Agosto.

La discusión del presupuesto comenzará probablemente el 25 de Junio.

El tribunal de casación ha continuado hoy examinando los recursos interpuestos por Lesseps, Eiffel y Fontaine.

El abogado general pide en su requiritoria que los recursos sean desestimados.

En el consejo de ministros celebrado a mediodía ha firmado Carnot una combinación de altos empleados civiles y militares.

La mortalidad aumenta en la Meca. El número de muertos en el día de ayer fué de 70.

Un telegrama de Washington anuncia que el número definitivamente conocido de víctimas en la catástrofe de Ford City, es de 10.

Esta tarde a primera hora circularon en la Bolsa graves rumores sobre la salud del rey de España, haciendo bajar el exterior, pero más tarde se desmintió la noticia, ganando dicho valor lo perdido y cerrando a 66,20, quince céntimos más sobre la cotización de ayer.—P.

INTERIOR
Congreso
MADRID 10, 9 n.

A primera hora de la sesión, el señor Dato pide al Sr. Sagasta que puntualice los propósitos que el gobierno tiene respecto al planteamiento de las reformas militares.

El señor Sagasta repitió las declaraciones que ayer hizo, añadiendo que el ley constitutiva del ejército autoriza al rey, de acuerdo con el ministro de la Guerra, a fijar las capitalidades de los cuerpos de ejército sin el concurso de las cortes.

Insiste el Sr. Dato, interrumpen otros diputados y se suscita un animado debate, en el que intervienen los señores Linares Rivas, Montesierra y Sanchez Mira.

Las oposiciones interrumpen con frecuencia y el Sr. Sagasta se ve obligado a sostener diálogos.

El presidente corta la discusión suspendiendo la sesión para que se reúnan las secciones.

Esta reunión constituyó el asunto del día por la batalla que los diputados antillanos iban a librar contra el ministro de Ultramar, apoyados por todas las oposi-

